



AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS N.I.F. P2808100H

ORDEN DE DOMICILIACION ADEUDO DIRECTO SEPA

ALTA

MODIFICACION

BAJA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NIF: _____ Nombre/Razón Social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Tipo de vía: _____ Vía: _____ Nº/Km: _____ Esc: _____ Planta: _____ Puerta: _____

C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfonos: _____ / _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA: (A RELLENAR SOLO SI NO COINCIDE CON EL/LA TITULAR DEL RECIBO)

NIF: _____ Nombre/Razón Social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Tipo de vía: _____ Vía: _____ Nº/Km: _____ Esc: _____ Planta: _____ Puerta: _____

C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfonos: _____ / _____ Correo electrónico: _____

ORDEN DE DOMICILIACION: (NO OLVIDE DAR ORDEN A LA ENTIDAD FINANCIERA PARA QUE ATIENDA EL RECIBO A SU PRESENTACION)

IBAN	BANCO	ENTIDAD	D.C	CUENTA
_____	_____	_____	_____	_____

DATOS DE LOS RECIBOS A DOMICILIAR

		OBJETO TRIBUTARIO (Domicilio del inmueble, Epígrafe, Matrícula, etc)		
<input type="checkbox"/>	IBI URBANA			
<input type="checkbox"/>	IBI RUSTICA			
<input type="checkbox"/>	T. BASURA			
<input type="checkbox"/>	I.VEHICULOS			
<input type="checkbox"/>	IAE			
<input type="checkbox"/>	OTROS			

Esta domiciliación estará vigente para sucesivos vencimientos y por tiempo indefinido, mientras usted no modifique o cancele su petición, salvo devolución del cargo, momento en el cual quedará automáticamente anulada y deberá solicitar una nueva domiciliación. Esta orden debe ser enviada al Acreedor para su custodia y comunicada a la Entidad Bancaria para que se atienda el recibo a su presentación.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor (Ayuntamiento de La Acebeda) a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Los datos personales aportados en su solicitud serán tratados por el AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS con la finalidad de dar cumplimiento a los procedimientos recaudatorios adoptados por el Ayuntamiento como garantía al adecuado ejercicio de sus competencias y mantener registro de su desarrollo a efectos de su posterior acreditación y únicamente podrán ser cedidos a los órganos y servicios de recaudación del AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS, que será gestionado por la entidad EMILIO RUIZ BLASCO S.L., con C.I.F. B81023293 y domicilio social situado en CL FUENTE GRANDE, 18, LA CABRERA (MADRID). Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR).

En _____
a _____ / _____ / _____

Firma del titular de la cuenta: